ACTA DE INICIO DEL CONTRATO ESTATAL DE PRESTACION DE SERVICIO No.057 DE 2024 - MC-2024-13

OBJETO	:	Contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca, el Suministro, Elaboración y Restauración de avisos, carteleras y otros servicios de imprenta requeridos para el desarrollo de las Funciones propias de las Corporaciones y Despachos Judiciales del Valle del Cauca.
CONTRATANTE	:	Nación - Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca.
CONTRATISTA	:	ALVARO GOMEZ ARIAS – Propietario del Establecimiento de Comercio VISION GRAFIC
FECHA DEL CONTRATO	:	Mayo 09 de 2024
VALOR	:	CUARENTA MILLONES DE PESOS ($40.000.000.oo) M/CTE, incluido IVA.
PLAZO	:	SIETE (07) MESES Y DIECISEIS (16) DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DEL DIECISÉIS (16) DE MAYO AL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), previa aprobación de la Garantía Única de Cumplimiento por parte del Coordinador del Área Jurídica de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca, la expedición del respectivo Registro Presupuestal por parte del Área Financiera y la suscripción del acta de inicio. PRÁGRAFO: En todo caso, si vencido el plazo de ejecución no se ha ejecutado el 100% del valor contratado, el mismo será prorrogado hasta agotar el presupuesto. En caso de realizar dicha prorroga, el contratista deberá ampliar las vigencias de las garantías exigidas y remitirlas al supervisor del contrato para la respectiva aprobación del Área Jurídica. No obstante, en caso de ejecutar el valor contratado antes del vencimiento del plazo contractual, se terminará el mismo antes de la expiración del plazo de ejecución sin generar costos adicionales.
FECHA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA	:	Mayo 14 de 2024
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	:	Mayo 16 de 2024

Los suscritos, La Doctora MARIA DEL SOCORRO MARIN CATAÑO, Coordinadora del Área Administrativa - Supervisora del contrato y el señor ALVARO GOMEZ ARIAS Propietario del Establecimiento de Comercio VISION GRAFIC, en calidad de Contratista; acordaron mediante la presente acta dar inicio al Contrato Estatal de Prestación de Servicios No. 057 de 2024 – MC-2024-13 y en consecuencia establecer el día Dieciséis (16) de Mayo de dos mil veinticuatro (2024), como fecha de iniciación del contrato en comento. El contratista deberá ejecutar el contrato en su totalidad dentro de los SIETE (07) MESES Y DIECISEIS (16) DIAS CALENDARIO, siendo la fecha de terminación el día TREINTA Y UNO (31) de Diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta el día Dieciséis (16) de Mayo de dos mil veinticuatro (2024).

MARIA DEL SOCORRO MARIN CATAÑO
Coordinadora Área Administrativa
Supervisora del Contrato

ALVARO GOMEZ ARIAS
Propietario Establecimiento de Comercio
VISION GRAFIC